



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Solicitada por el Consorcio Provincial de Tratamiento de Residuos licencia ambiental para planta de transferencia y pretratamiento de RCD'S de 5.000 tm/año en Villadiego, referencia catastral: 7981325VN1078S0001TG, localización: Polígono Industrial 14L, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://villadiego.sedelectronica.es>).

En Villadiego, a 3 de enero de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Ángel Carretón Castrillo